

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUTOPARTES Y AUTOGRUAS FCN S.A.

En la Ciudad de Tulcán a los 28 días del mes de marzo del 2016, siendo las 17:17 en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Centenario s/n y Av. Veintimilla, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía, AUTOPARTES Y AUTOGRUAS FCN S.A., según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES
Calán N. Fernando V.	560	560
Calán P. Juan C.	140	140
Narváez C. Magdalena E.	20	140
Calán N. Darwin J.	140	140
Calán P. Luis F.	140	140

Preside la reunión el Señor Juan Carlos Calán Pozo como Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Señor Fernando Calán Narváez en calidad de Gerente General.

Verificada por parte de la Secretaría la presencia de todo el capital pagado, los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2015
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015
3. Destino de las utilidades

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, por lo que el Señor Gerente da lectura a su informe, explicando las actividades que se desarrollaron, como también los resultados obtenidos en el 2015. En su totalidad el contenido es aprobado por unanimidad, se abstiene el Señor Gerente.

PUNTO DOS.- Así mismo toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que se analice los estados financieros, por lo que el Señor Gerente explica los resultados detallando las cuentas del activo, pasivo y patrimonio, según se describe a continuación:

La cuenta efectivo y equivalentes a efectivo (caja bancos) tiene un saldo de \$ 6.506.34 producto del movimiento económico del negocio, es decir de los ingresos de las compras, egresos de las compras de mercadería, suministros, otros gastos de venta y administrativos.

Las cuentas por cobrar alcanzan la suma de \$ 379.977.84 de los cuales el 26% corresponden a ventas a crédito al sector público y el 74% son ventas efectuadas a clientes del vecino país de Colombia. No se aplica la provisión de cuentas incobrables ya que se tiene la plena seguridad de que el pago se haga en su totalidad.

El inventario de mercaderías es de \$ 59.691.40 considerado como un stock adecuado, ya que la empresa es nueva.

Las retenciones en la fuente por impuesto a la renta, son un crédito tributario producto de ventas a clientes obligados a llevar contabilidad, que será utilizado para pagar el impuesto causado de este ejercicio fiscal, se obtuvo una cifra de \$ 1.125.48.

Los activos fijos se encuentran conformados únicamente por el equipo de computación adquirido por el valor de \$ 2.946.43, al mismo que se aplica la depreciación según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, que alcanza un valor de \$ 567.19. Es decir que el saldo neto del equipo es de \$ 2.379.24.

En cuanto a los pasivos se tiene la cuenta de proveedores que son deudas por adquisiciones de la mercadería, esta cifra asciende a \$ 302.787.27, hay que considerar que estos créditos son otorgados a 90 días plazo. No está por demás señalar que se ha cumplido a cabalidad con estos acuerdos crediticios, generalmente se paga con mucha antelación al vencimiento, por lo que se han conseguido descuentos por pronto pago.

Posteriormente encontramos el grupo de cuentas por pagar correspondientes a impuestos como el IVA por pagar, retenciones del IVA y de impuesto a la renta, dando como resultado \$ 10.526.87, de los cuales \$ 8.338.36 pertenecen al IVA por pagar, producto de las ventas que fueron mayores a las adquisiciones a fin de año.

La deuda con el Instituto de Seguridad Social IESS asciende a \$ 1.203.33, el 15% de participación de las utilidades de los trabajadores es de \$ 11.808.79 y el impuesto a la renta de \$ 14.721.62.

Referente a las cuentas patrimoniales, el capital es de \$ 1.000.00, la reserva legal alcanza los \$ 5.219.48, la utilidad líquida del ejercicio económico es de \$ 46.975.36, que como se manifestó anteriormente es razonable bajo las condiciones de nueva empresa.

Se produce la creación de la cuenta aportes de los accionistas para futura capitalización correspondiendo a una cifra de \$ 55.437.58 que es producto del desarrollo de la actividad económica en sí, es decir proviene de la conformación de los activos, las cuentas de pasivos y de la obtención de las utilidades.

Cabe recalcar que se obtiene en el presente ejercicio el 3.19% de utilidad antes de la participación de utilidades a trabajadores, y el 1.9% de utilidad líquida con relación al total de los ingresos, que son indicadores razonables considerando que es el primer año que la empresa está en funcionamiento.

Terminada esta explicación, el Señor Gerente solicita que si alguien tiene alguna duda o inquietud la haga conocer.

Toma la palabra el Señor Darwin Calán, quien manifiesta estar de acuerdo con la exposición del Señor Gerente, ya que él tiene el conocimiento pleno del desarrollo de la empresa, por cuanto es la persona operativa que tiene a su cargo las ventas, planifica pedidos y pagos a proveedores.

Todos están de acuerdo y agradecen la gestión de gerencia. Se somete a votación y los estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.- Así mismo toma la palabra el Señor Juan Carlos Calán Pozo como Presidente de la compañía y pregunta sobre el destino de las utilidades, ante lo cual, los accionistas en forma unánime deciden no distribuir las utilidades ya que prefieren que se mantengan y que coadyuven para el mejor desempeño de la empresa.

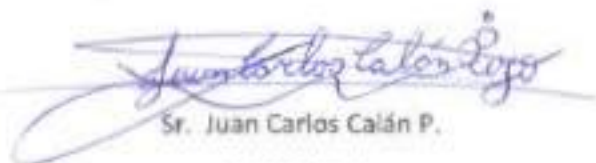
Los accionistas por mutuo acuerdo aprueban los puntos tratados en el orden del día, y por no haber aspectos adicionales que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para elaborar la presente acta. Posteriormente se reinstala la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Siendo las 18:57 se da por concluida la reunión.



Sr. Fernando V. Calán N.

GERENTE GENERAL



Sr. Juan Carlos Calán P.

PRESIDENTE



Sra. Magdalena E. Narváez C.

ACCIONISTA



Sr. Darwin J. Calán N.

ACCIONISTA



Sr. Luis F. Calán N.

ACCIONISTA